



POLITICAS PUBLICAS



DEFINICION:

LAS POLITICAS PUBLICAS SON DEFINIDAS COMO AQUELLAS DESICIONES Y ACCIONES DE GOBIERNO QUE DEFINEN LAS PROBLEMATICAS PUBLICAS ESPECIFICAS A SOLUCIONAR Y LOS MECANISMOS PARTICULARES A UTILIZAR PARA ELLO, NO SON FACULTAD EXCLUSIVA DE UN REGIMEN DEMOCRATICO, PERO SI LAS CARACTERISTICAS DE SU FORMULACION E IMPLANTACION.

OBJETIVOS

Brindar servicios rápidos y confiables de certificación de actos del estado civil a la población, ampliando la cobertura y ofreciendo la cercanía de los servicios al mayor número de personas posibles, promoviendo la actualización permanente y continua de los registros y archivos para brindar un mejor servicio a la Población implementando sistemas que faciliten la operación y agilidad de los tramites automatizados de los servicios que Registro Civil ofrece.

CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS

CAMPAÑAS EXTEMPORANEAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO

REGISTRO EXTEMPORANEO (mayor a 6 meses)

REGISTRO EXTEMPORANEO (mayor a 2 años de edad)

EMTREGA DE CANJE DE ACTAS AL 50%

CON EL FIN DE SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LA SOCIEDAD